

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO EL DÍA 18 DE ENERO DE 2024

En del Rey (Madrid) cuando son las 18,00 H horas del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar que figuran a continuación

- D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación.
- D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de la Concejalía de Educación.
- D. Javier Soto López, Representante de Directores de ESO y Bachillerato.
- D^a. Mónica Manzanera Martín, Representante de Directores de CEIP.
- D^a. Manuela Blanca Amejeiras, Representante de Directores de Escuelas Infantiles.
- D^a. M^a Victoria Moreno San Frutos, Representante Centro de Educación de Adultos.
- D^a. Cristina Juanino Blasco, Representante de Directores de Enseñanza Concertada.
- D^a. María Cobo Iglesias, en sustitución de D^a. Carmen Amorós García, Representante de Centros de Educación Especial.
- D^a. Begoña Belenguer Coscollar, Representante de Profesores de FP.
- D. Daniel Huerta, Representante de Profesores de ESO y Bachillerato.
- D. Pedro Merchán Rodríguez, Representante de Prof. de E. Infantil y Casa de Niños.
- D^a. Caridad Abellán Lomas, Representante de Profesores de Educación Primaria.
- D^a. Sonia Martín Ferro, Representante de la AMPA de ESO.
- D^a. Mónica García Crespo, Representante de AVA.
- D. Jose Miguel Sánchez Molina, Representante de la Asociación SuresTEA.
- D. Eugenio Dionisio Sánchez, representante PSOE.
- D^a. Ainhoa Herrero Villa, representante Partido Popular.
- D. Pedro V. Majolero López, representante VOX
- D^a. Macarena Giráldez Elizo, secretaria del CEM.

Como miembros coyunturales asisten:

- D. Juan Antonio Ávila, Representante de Fomación Profesional del Colegio Malvar.
- D. Roberto Roizo, Representante de Campus FP

Excusan pesencia D^a. Carmen Amorós García, Representante de Centros de Educación Especial, D^a. Laura Pérez García, Representante de la AMPA de Ed. Primaria, D^a. Raquel García Izquierdo, Representante de la AMPA de ESO y D^a. Pilar Pérez Marcos, Representante de UGT.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se informa que se ha enviado el acta del pleno anterior, 10 de octubre de 2023, y se somete a aprobación, siendo aprobada por asentimiento de todos los asistentes.

2. Dar cuenta de la Comisión de Trabajo para la elaboración de la Guía de orientación sobre la Formación Profesional en Arganda del Rey.

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, agradece el trabajo que está realizando la Comisión de Trabajo para la elaboración de la guía de Formación Profesional y cede la palabra a la Secretaria del CEM para que explique los trabajos realizados hasta la fecha. Ésta muestra la guía y explica en qué punto están de la misma.

3. Informe sobre la construcción de nuevas infraestructuras.

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, explica que, como se ha publicado, ya se ha firmado el contrato con la empresa adjudicataria y en breve comenzará las obras. El plazo teórico de ejecución es de 15 meses, por lo que estaría en funcionamiento para el curso 2025/2026. El precio de la obra es de unos 4,5 millones de euros.

En cuanto al CEIP Rosalía de Castro, el Consejo Escolar del centro ha solicitado convertirlo en CEIPSO, y D^a. Mónica Manzanera, representante de Directores de Educación Primaria, y a su vez Directora del CEIP Rosalía de Castro, ya ha trasladado las demandas al Ayuntamiento para su organización. Ésta comenta que para comenzar con la Educación Secundaria en el centro necesita adaptarlo a los nuevos alumnos. Todavía no se ha formalizado, a falta del visto bueno de la Inspección, el cual suele tardar en darse, por lo que se le ha recomendado ir preparando el centro.

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, aclara que se ha aumentado el cupo en personal, lo que significa que se va a conceder la apertura de aulas para 1º de la ESO, señalando que tiene intención de crear una comisión de trabajo para planificar todas las intervenciones a realizar en el CEIP Rosalía de Castro.

D^a. Begoña Belenguer, Representante de Profesores de FP, informa que el IES de Campo Real se ha independizado del IES La Poveda, por lo que el próximo año va a funcionar de forma autónoma.

4.- Información sobre el Plan Municipal de Ayuda a la Educación.

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, señala que se va a presentar la memoria del PMAE y cede la palabra a D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de la Concejalía de Educación, para que la exponga. Éste agradece a los compañeros de la Consejería de Educación y a todos los Departamentos implicados por su trabajo y su dedicación. A continuación, procede a explicar la memoria.

D. Javier Soto López, representante de Directores de ESO y Bachillerato, respecto a la ayuda para la EVAu, piensa que habría que revisarlo y publicar la convocatoria antes. Al respecto se le explica que se necesita la justificación. D^a. Sonia Martín Ferro, Representante de la AMPA de ESO, señala que puede ser un problema de difusión ya que muchos de los jóvenes no lo presentan. D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, propone realizar al respecto, un documento informativo para mandarlo a los centros de educación secundaria a primeros del mes de mayo, así, cuando los jóvenes realicen la matrícula para la EVAu, sepan que tienen que guardar los documentos para presentarlos durante la convocatoria, a lo que los consejeros muestran su acuerdo por unanimidad.

D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de la Concejalía de Educación, señala que habría que subir las cuantías un 20%, a lo que D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, comenta que las dos propuestas son buenas.

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, agradece el trabajo a todos los implicados en la gestión de las becas y, asimismo, destaca el incremento de la

participación en la presentación online y la atención ofrecida desde el Centro Cultural Pilar Miró.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, destaca que este año el dinero está siendo más acorde a las solicitudes de las ayudas, a pesar de que sigue quedando un poco ajustado en la ayuda de comedor. Asimismo, señala que se debería volver a revisar el programa Arganda Internacional, a lo que D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del CEM, comenta que las familias que lo han solicitado son beneficiarios de las “beca Erasmus” y que se debería dar otra oportunidad y, asimismo, darle mayor difusión. Se acuerda mejorar la difusión de esta ayuda.

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, anota que hay que ajustar las ayudas a las demandas pero que, también, hay que mejorar su publicidad y difusión, siendo los centros educativos quienes deben comprometerse a dar la mayor difusión posible a las mismas, y concluye señalando que este año se han dado más becas, siendo ello un acto importante para la ciudadanía.

5.- Resumen del proceso extraordinario de escolarización del curso 2023/2024.

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, señala que se va a proceder a ofrecer los datos de escolarización extraordinarios, cediendo, a continuación, la palabra a D. Pedro Merchán Rodríguez, representante de Profesores de Educación Infantil y Casa de Niños, quien explica los datos que se han remitido.

Seguidamente, cede la palabra a D^a. Manuela Blanca Amejeiras, representante de Directores de Escuelas Infantiles, quien explica los datos de la lista de espera, aclarando quienes son aquéllos que están en primera opción y señalando que una misma persona puede estar a la vez en varios centros.

A continuación, se cede la palabra a D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del CEM, que procede a leer las notas pasadas por el Técnico del SAE. Una vez leídas, D. Javier Soto López, representante de Directores de ESO y Bachillerato, aclara que los alumnos y las alumnas de 3^o de la ESO del IES Grande Covián están a 33 y los alumnos y las alumnas de Bachillerato de Ciencias Sociales a 37, no como aparece en el cuadro presentado.

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, comenta que se necesitan plazas en secundaria pero que, también es evidente, que es necesario un colegio de primaria. En este aspecto, D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, sugiere que habría que solicitarlo ya a la Comunidad de Madrid.

D. José Miguel Sánchez Molina, representante de la Asociación “SuresTEA”, indica que los datos presentados no representan la diversidad existente. En este sentido expone las numerosas familias que han ido a su asociación diciendo que los Equipos de Orientación les habían cambiado de modalidad educativa pero que el CTI se lo había denegado. Actualmente, todos los expedientes tienen que pasar por el CTI para ser derivados a un aula TEA, pero se desconoce los criterios que siguen. En el mes de septiembre, quince familias a los que los orientadores habían previsto un cambio de modalidad educativa, el CTI se lo denegaron. Esto agrava la situación de las familias, especialmente, para los menores. Por ello, se quiere conocer los criterios técnicos que sigue el CTI para valorar los informes técnicos de los

orientadores. Al respecto se manifiesta el malestar de los orientadores porque, a su juicio, piensan que no se les valora el trabajo que realizan.

D. Javier Soto López, representante de Directores de ESO y Bachillerato, comenta que tienen un aula TEA y que, para el año próximo, van a subir la ratio de 5 a 7. Asimismo, desconocen cómo se realiza la valoración ya que, al centro, llegan los alumnos ya valorados.

D. José Miguel Sánchez Molina, representante de la Asociación “SuresTEA”, comenta que, actualmente, hay un incremento de alumnos con TEA por lo que habría que aumentar la atención a la diversidad. Asimismo, explica que ha aumentado bastante la escolarización en educación especial y que, desde el CTI, se están derivando a colegios de educación especial.

D^a. Mónica Manzanera Martin, representante de Directores de Educación Primaria, reseña que, semanalmente, trasladan los datos al SAE, incluyendo los ACNEE. En este sentido, D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de la Concejalía de Educación, responde que dichos datos aparecen reflejados en la tabla que se ha mandado a los consejeros.

D^a. Mónica Manzanera Martin, representante de Directores de Educación Primaria, expone que tienen lista de espera para realizar la evaluación y que, muchas veces, pasan a Primaria sin estar evaluados, a pesar de que se detecta la necesidad en Educación Infantil. Al respecto, D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, representante del PSOE, comenta que en el EAT de Arganda sólo hay dos funcionarios de carrera, y que el resto de personal son funcionarios interinos, ya que no se generan plazas.

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, se compromete a recoger el testigo para analizar los datos de los alumnos ACNEE, los TEAS y los de diversidad.

D. Javier Soto López, representante de Directores de ESO y Bachillerato, señala que el SAE no tiene información de los alumnos a los que se les ha concedido un cambio de modalidad, no obstante, sí tienen los datos de los alumnos TEA matriculados en cada centro.

D. José Miguel Sánchez Molina, representante de la Asociación “SuresTEA” pregunta si el nuevo instituto será centro preferente TEA, a lo que D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, contesta que aún no se sabe nada pero, en el momento que se sepa, se informará al respecto. D. Javier Soto López, representante de Directores de ESO y Bachillerato, aclara que los centros docentes se enteran, en la mayoría de las veces, en el mes de mayo de que en el siguiente curso van a convertirse en TEA.

D^a. Sonia Martín Ferro, representante de la AMPA de ESO, reseña que están escolarizando en centros bilingües a alumnos extranjeros que no hablan español ni inglés, por lo que los profesores tienen que hacer adaptaciones curriculares y solicita que el SAE asesore a los padres y a las madres. Al respecto, D^a. Mónica Manzanera Martin, representante de Directores de Educación Primaria, responde que se hace, pero que no hay plazas en los otros colegios. El SAE intenta distribuir equitativamente a los alumnos de escolarización tardía en todos los centros.

6.- Aprobación del calendario del CEM de febrero a junio de 2024.

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, presenta el calendario para el primer semestre del año y propone otra fecha para la reunión del Pleno de Escolarización, siendo aprobado por unanimidad por todos los consejeros.

7.- Ruegos y preguntas.

D^a. Sonia Martin Ferro, representante de la AMPA de ESO, solicita más contenedores de papel para los colegios, comentando que se produce una gran cantidad de basura de papel y cartón en los mismos. Al respecto, D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, contesta que existe un problema con la recogida de cartones pero que toma nota para intentarlo solucionar más adelante.

Asimismo, D^a. Sonia Martin Ferro, representante de la AMPA de ESO, señala que tampoco hay contenedores de orgánico suficientes, a lo que D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, le comenta que la idea es ponerlo también más adelante.

D^a. Sonia Martin Ferro, representante de la AMPA de ESO, expone que los trabajadores de ESMAR no acuden a hacer los arreglos pertinentes y que el mantenimiento de los centros no está funcionando. Por su parte, D^a. Mónica Manzanera Martin, representante de Directores de Educación Primaria, señala que hubo una mejoría a principios de curso pero que, actualmente, ha bajado la intervención y que, además, en ocasiones, para arreglar una cosa, destrozan otras. D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, al respecto, explica que seguramente se deba por falta de personal ya que, actualmente, están gastando días del año pasado y que se está trabajando en el sistema de incidencias para que funcione lo antes posible.

D^a. Sonia Martin Ferro, representante de la AMPA de ESO, pregunta respecto de los desfibriladores, quién se encarga de su mantenimiento. Al respecto, D^a. M^a Victoria Moreno San Frutos, representante del Centro de Educación de Adultos, explica que cada centro escolar se encarga de hacer el mantenimiento, ya que los directores de los centros escolares reciben una partida presupuestaria para ello.

D^a. Sonia Martin Ferro, representante de la AMPA de ESO, pide al CEM que solicite a la Comunidad de Madrid el listado de los alumnos becados por esta entidad. Al respecto, se le explica que dicha propuesta no es una de las competencias del CEM. No obstante, D^a. Manuela Blanca Amejeiras, representante de Directores de Escuelas Infantiles, le hace entrega de una página donde el Director de su centro puede consultarlo.

D. José Miguel Sánchez Molina, representante de la Asociación "SuresTEA", comenta que el año pasado pusieron en los pasos de cebra, cercanos a los centros educativos, pictogramas para cruzar la calle, éstos están colocados a dos metros de altura, que es mucho para que los menores puedan verlo, por lo que quiere conocer que ha pasado con la propuesta que se hizo de bajarlo a un metro, si se ponían dos mástiles. Al respecto, D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, le indica que hablará con Erika para ver en qué estado está la propuesta.

D^a. Mónica Manzanera Martín, representante de Directores de Educación Primaria, indica que, también, se están borrando las indicaciones de “zona segura”. D. Javier Soto López, representante de Directores de ESO y Bachillerato, añade que sería bueno pintar pasos de cebra en las entradas de los institutos y, asimismo, solicita la retirada de los contenedores soterrados que hay en la puerta del IES Grande Covián con celeridad, ya que, a pesar de estar plastificados para su no utilización, la gente los sigue utilizando.

D^a. Sonia Martín Ferro, representante de la AMPA de ESO, comenta que, para mejorar la seguridad de los centros escolares, se debería poner patrullas policiales en las puertas de los colegios e institutos, tanto a la entrada como a la salida de dichos centros, para controlar la fila de coches que se sitúan en aquéllas. Asimismo, indica que deberían situarse en sitios estratégicos, ya que ella ha observado que, en ocasiones, los Policías Municipales se sitúan a una gran distancia de las entradas de los centros educativos e, incluso, cuando llueve o hace frío, no van. Al respecto, D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, señala que toma nota de todo lo hablado.

Sin más asuntos que tratar, finaliza el pleno ordinario del Consejo Escolar Municipal de Arganda del Rey a las 20,10 horas de día anteriormente señalado.